

de los socios el 4.º volumen de las publicaciones hechas por la Comisión Consultiva, para la Transformación del Impuesto de Consumos, al estudio de las Sociedades Económicas.

De igual modo se dieron a conocer los trabajos calificados de los alumnos de la Academia, cuya matrícula fué en el finado curso escolar de 1909-10, de 384 inscripciones.

En la ordinaria del 18 de Julio, quedó ampliamente autorizada la Mesa para nombrar la ponencia que había de proponer los temas y designar a quienes ostentasen nuestra representación, en la «Segunda Asamblea General de las Económicas del Reino», proyectada para antes de fin de año, en Madrid, en cumplimiento de acuerdos de la de Zaragoza.

Análoga autorización se dió a la Mesa en la ordinaria del 3 de Septiembre, para designar nuestros representantes en la «Segunda Asamblea de las Económicas Regionales», cuya apertura se fijó para el día 12 en la ciudad de Cartagena.

Por renuncia de D. Luis Federico Guirao, como delegado de esta Corporación en la «Junta Central de Sociedades Económicas», en la ordinaria del 29 de Septiembre, se nombró a D. Ricardo Codorná, quedando reconocidos a los servicios que nos prestara el Sr. Guirao, como a la aceptación del socio designado, propuestas ambas que merecieron unánime asentimiento de los concurrentes.

Se consignaron también votos de gracias para cuantos llevaron nuestra representación a la «Asamblea de Cartagena», y muy especiales, para los Sres. Codorná y Martí Güel, que defendieron los temas presentados en sus interesantes Memorias. Se leyeron las conclusiones votadas en dicha Asamblea y se recibió con agrado el Diploma de Cooperación, con que la Sociedad hermana honró a la de la capital.

Próxima la apertura del curso escolar de 1910-11, nuestro Director declaró haberse expedido los diplomas en favor de los alumnos aventajados; y que al exponer al profesorado la triste situación de nuestra Academia,